



OFICIO N° 98849
INC.: solicitud

Irg/asj
S.15°/373

VALPARAÍSO, 15 de abril de 2025

La Diputada señora KAROL CARIOLA OLIVA, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la problemática de vivienda que estaría enfrentando el "Campamento Nuevo Amanecer 21 de mayo", ubicado en la Avenida Hipódromo, de la comuna de Villa Alemana, detallando especialmente el estado actual del catastro realizado por el Servicio que dirige, así como la factibilidad de avanzar en un posible compromiso de compraventa del terreno correspondiente, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

**AL SEÑOR DIRECTOR REGIONAL DEL SERVICIO DE VIVIENDA Y
URBANIZACIÓN DE VALPARAÍSO**



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 3F0D9673841BDDC2

01 de abril de 2025.-

OFICIO DE FISCALIZACIÓN

DE: **KAROL CARIOLA OLIVA**
DIPUTADA

A: **NERINA PAZ LÓPEZ**
SERVICIO VIVIENDA Y URBANISMO VALPARAÍSO

En uso de la facultad que me confieren los artículos 9° de la Ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, junto con saludarle, remito a Ud. el presente oficio a través del cual expongo y solicito:

He sido informada por dirigentes del Campamento “Nuevo Amanecer 21 de mayo”, ubicado en Av. Hipódromo, de la comuna de Villa Alemana, sobre la problemática de vivienda que están enfrentando desde hace ya 5 años.

En reunión celebrada el 13 de febrero de 2025, se abordó la condición actual del terreno, el cual pertenece a particulares que se encuentran en el extranjero. Esta situación ha llevado a las y los dirigentes a buscar información sobre el estado actual del terreno, con el fin de avanzar en un posible compromiso de compra-venta.

Si bien me informan que el asentamiento está incluido en el catastro nacional de campamentos, lamentablemente no cuentan con mayor información sobre su situación, lo que genera una preocupación constante entre sus residentes. Por lo tanto, es imperativo conocer el estado actual de este catastro realizado por vuestro Servicio de Vivienda y Urbanismo, con el objetivo de facilitar la gestión de las acciones necesarias para mejorar su situación habitacional.

Por lo anterior, solicito la información requerida sobre esta situación, dada la urgencia y preocupación de lo mencionado. Además, urge saber si se han contemplado otras acciones de trabajo para este campamento luego del catastro.

Esperando sus buenos oficios, se despide atentamente,

KAROL CARIOLA OLIVA
Diputada de la República de Chile


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. KAROL CARIOLA O.

